

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, 3.75 pta.

Fuera de la capital, un trimestre, 4.50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 30 Mayo de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.194.

La situación de Béjar

Apenas el ánimo las cartas que nuestro imparcial y documentado corresponsal en Béjar nos dirige, y habrán visto publicadas nuestros lectores, y en las que tan elocuente como verazmente se pinta la angustiosa é insostenible situación que atraviesa aquella culta y laboriosa ciudad, digna de mejor suerte.

Efecto de la huelga planteada hace muchos meses, y que no lleva trazas de solucionarse, los obreros y sus familias halláanse en la más espantosa miseria, las clases acomodadas emigran y los pequeños industriales viven en una intranquilidad que es bien lamentable.

La vida normal de Béjar está interrumpida, y cada día que pasa adquiere el problema tonos más tristes y presenta nuevas dificultades para su solución.

Cuando ésta parecía próxima y á gusto de todos, ha fracasado ya distintas veces, no sabemos por qué, y tanta tristeza y tan tirante situación, hace que nos atrevamos á terciar en este pleito, para ver si hay forma de que termine, armonizando los intereses de todos y sin que padezca el amor propio de nadie.

No es posible dejar que Béjar se desmenuce y se desparezca su floreciente industria sin que se agoten antes todos los recursos que haya para impedirlo.

Y uno de ellos, y acaso el mejor, se nos antoja á nosotros que fabricantes y obreros encomendaran á personalidades prestigiosas é imparciales el arreglo de esta cuestión que, de otro modo, persistirá indefinidamente.

Los señores Unamuno, Dorado Montero, Bernis, González Castro y algún otro, asesorados por representantes de ambas partes litigantes, podrían dar una fórmula que á todos agradara, porque en ella resplandeciera la más estricta justicia.

Bien comprendimos lo ingrato de la misión que á sus talentos creemos debiera encomendarse, pero estamos seguros que no rechazarían el sacrificio que supone de ser aceptados por todos sus buenos oficios y ante el pensamiento del bien que podrían realizar.

Ahí queda la idea, que deseáramos fuera aceptada y tuviera éxito completo, para bien de la industria bejarana y para que de nuevo comenzara la vida armónica entre fabricantes y obreros.

MADRID AL DIA

Mentiras de Mayo

Desde que se escribe una crónica hasta que se publica, pueden cambiar los acontecimientos y hacer de un plato del día otro completamente fiambre.

Lo digo por mis crónicas y por otra que veo en un diario de la mañana. Títese aquella *Mañana de Mayo*, y sale á luz en una mañana de Enero á juzgar por el frío que señala el termómetro.

Anoche tuvimos dos grados centígrados y dos décimas bajo cero, para lo que ustedes gusten mandar. ¿Puede ser esto Mayo aunque lo diga don Mariano Castillo, el zaragozano, (q. e. p. d.)?

La autora de la crónica mencionada escribiría en un momento matinal, espléndido y caluroso. Dice: «Hay una dulce fragancia fortalecedora y una paz que acaricia y ríe... El mundo es bello; la vida, muy amable; la Humanidad, casi perfecta. ¡Qué dicha!»

Y al principio: «La mañana es azul y rubia.»

Y más abajo: «El sol se derrama en cascadas de oro...»

Pues bien; cuando yo leo esta crónica, la mañana es gris, el sol anda huido y hay un olor de sangre que transcende á puntetas en las narices de don Rodrigo Soriano y á sablazos de verdad en la Carrera de San Jerónimo y adyacentes calles.

Ya comprenderán ustedes que con todo eso y con el frío, no es posible una paz que acaricia y ríe, sino una guerra pródiga en bofetadas y lagrimones.

Pero ¡quién sabe! Quizás cuando mi crónica se publique tengamos otra vez 27 grados sobre cero y el sol se derrama en cascadas de oro y la paz nos sonría. ¡Cambian tanto los hombres y las cosas desde que escribimos sobre la actualidad hasta que lo escrito se pone en comunicación con los lectores!

Hoy está la muchedumbre sumamente irritada por los sucesos de ayer y anteayer. La agresión á don Rodrigo Soriano, el discurso de Pablo Iglesias, el *Maura*, sí, el *Maura*, no, las cargas de la policía y otras menudencias por el estilo, la tienen medio loca.

Los señores diputados también se hallan á punto de caramelo y á propósito para cualquier desgustado atroz. Son efectos del frío, que contrae la fibra. Pero si mañana retorna la dulce primavera, lo cual ha de suceder un día u otro, las pasiones se calmarán, los ánimos se apaciguarán, los hechos mediarán por mentirosos—puesto que no he dicho nada referente al lapso mediante entre lo escrito y su publicación—, y no habrá tales iracundias ni tales carneros.

Sólo subsistirá la guerra hispano-marroquí; pero la peninsular de ningún modo.

Hablo en hipótesis, porque cualquiera profetiza en este tiempo tan variable. Tan pronto hace calor como frío.

El pueblo, unas veces chillá y otras calla.

No sabe uno qué pensar ni cómo escribir. Piensa encontrarse en Mayo florido y hermoso, y, al levantarse al medio día busca el gabán instintivamente.

No hay cosa con cosa, ni nada seguro.

Hombre, sí; ahora que recuerdo, hay algo seguro; pero corresponde á la vida municipal de Madrid, el empréstito de veinticinco millones. Ya han aprobado esta luminosa idea los municipales y la Junta de asociados matritenses. Algunos señores querían que se elevase á 110 la cantidad de millones propuesta. Pero, como ha dicho el señor Alcalde con otras palabras, el *hall* del Ayuntamiento, cuya montera es de vidrio, no podría resistir tantísimo peso en oro.

Y es que ni aun el Cabildo está absolutamente seguro y asegurado contra ciertos temporales.

Pallol.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De Ledesma, el diputado provincial don Ulpiano Trilla.

= De Alcántara, el médico don Felipe Anciones y señora.

= De su casa de Fuenteguinaldo, acompañado de su distinguida señora y bella hija, nuestro querido amigo don Eduardo Aparicio.

= De su dehesa de Carreros, nuestro querido amigo don Hiscio Sánchez.

= Del Villar de los Alamos, el joven ganador don Alipio Pérez-Tabernero.

= Han salido: Para Ciudad Rodrigo, con objeto de tomar parte en el mitin reformista que mañana se celebrará en aquella localidad, don Filiberto Villatobos, don Francisco Bernis, don Marcelino Martín, don Fidel Olivera y don Pedro López Lió-piz.

= Mañana saldrá para el mismo punto y con idéntico objeto, don Luis Romano.

= Acompañada de la secretaria general, doña María Teresa Rubio, ha estado en esta, saliendo para Alba, Avila y Madrid, la directora general de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, reverenda madre doña Saturnina Jassa.

Varias.

Hállase completamente restablecido el precioso niño de nuestro querido amigo don Guillermo Sáez.

Lo celebramos.

= En Sevilla ha tomado posesión de su cargo de catedrático de aquella Universidad, el que lo ha sido de esta, nuestro dis inguido amigo don José Campos Puidó.

= Hállase gravemente enfermo el acaudalado propietario de Pizarral, don Pedro Guevara, padre de nuestro estimado amigo don Domingo.

Deseamos su alivio.

= Se encuentra en esta el abogado de Béjar, don Juan García Sánchez, nuestro particular amigo.

= Nuestro querido amigo don Jacinto Niño (del comercio de esta plaza) y su distinguida señora, han pasado por el amargo trance de ver morir á su preciosa hija Purificación, á los quince meses de edad.

Acompañamos en su dolor á los padres de la criaturita muerta.

Escuela militar de Salamanca.

El día 3 del próximo mes de Junio, dará principio el segundo curso cuatrimestral.

Se previene á todos los mozos que están obligados á presentar el certificado de aptitud el día de su llamamiento á filas, por haberse acogido á los beneficios de reducción de tiempo en ellas, y á cuantos deseen adquirir la instrucción militar, reuniendo las condiciones reglamentarias, para que soliciten su ingreso en esta escuela, pues de no hacerlo en este curso, no serán admitidos hasta el mes de Octubre, que comenzará el tercero, según lo ordenado por la superioridad.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

LA NIÑA

PURIFICACION NIÑO TRILLA

subió al cielo el día 29 de Mayo de 1914

á los quince meses de edad.

Sus afligidos padres, don Jacinto Niño (del comercio de esta plaza) y doña Angela Trilla, hermanos: Faustino, Concepción y Dolores, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 30 de Mayo, á las seis de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 46.

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

(No se reparten tarjetones).

PARA LOS FUMADORES

Un nuevo estanco.

Mañana, domingo, quedará abierta al público una nueva expenduría de tabacos, cerillas, sellos de correos, efectos timbrados, etc., que la Compañía Arrendataria, previo un luminoso informe del representante en Salamanca don Elías García Barrado, nuestro querido amigo, ha creado en esta población, atendiendo las justas aspiraciones de un barrio tan populoso como el de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), en el que ha sido instalado el nuevo estanco.

Hace ya tiempo que en el barrio de San Juan sentíase la necesidad de una expenduría de tabacos, que indudablemente ha de reportar grandes ventajas á aquel vecindario, no sólo por ser la plaza de la Fuente (lugar en que ha sido abierta la expenduría de que se trata), paso obligado á las Clínicas del hospital, Facultad de Medicina, fábricas de fundición, luz eléctrica y paseos muy concurridos, sino por la considerable distancia que separa dicho barrio de los estancos más cercanos de la población.

Con la creación de esta expenduría se allanan por completo las dificultades y las molestias que el vecindario de San Juan sufría, y se atiende una de las necesidades más sentidas para la vida de aquella parte importante de la población.

La Compañía Arrendataria ha nombrado expendedora de dicho estanco, á doña Faustina Sánchez-Gómez, viuda del que fué catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar y director de EL ADELANTO, don Luis Caballero Noguerol, á la que deseamos muchas prosperidades en su destino.

La Exposición de Londres.

El delegado de la Comisaría regia del Turismo, señor Pérez-Cardenal, recibió ayer mañana este telegrama de Londres:

«Londres, 29, 9,25 mañana, Earl's Court.»—Ha sido inaugurada la Exposición española de Turismo.

La apertura de la Exposición la hizo el embajador de España señor Merri del Val.

Asistió en representación de la ciudad de Londres, el Lord Mayor.

Desfilaron todos los grupos regionales ante las autoridades.

El entusiasmo fué indescriptible.

Los grupos regionales fueron después rodeados por miles de extranjeros, admirando sus trajes y las costumbres de España.

El grupo regional de Salamanca llamó extraordinariamente la atención con sus trajes de charra, serranos y candelarios y los bailes típicos del país.



El ilustre político húngaro Francisco Kossuth, jefe del partido de la independencia de Hungría, que acaba de fallecer en Budapest.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

«A las ocho de esta noche se reunirá esta Junta, en la Casa Consistorial, para celebrar la sesión ordinaria, que no pudo verificarse por falta de número para ello.»

De la Universidad.

Rectorado.

Se remiten los títulos de maestra á favor de doña Matilde Merino Alvarez y doña María del Socorro Alvarez Martín.

—Para su publicación en la *Gaceta de Madrid* se remite anuncio para la provisión de escuelas por el concurso de ingreso de interinos.

—Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Juan Lastagaray Aspiaza.

La becerrada de mañana.

«Esta mañana han llegado los cinco becerros, hermosamente presentados por don Angel Galache, de Fuentellanillo, y que han de ser lidiados por la juventud estudiantil mañana, domingo.»

La Federación escolar ha enviado un pase á los asilados del Hospicio, para que también los niños del mismo, puedan disfrutar de esa fiesta, que rara vez presencian.

Asociación de Mendicidad.

Han donado: Doña Anita Flores de Allá, cinco pesetas; doña Enriqueta Flores de Cea y la señorita Pepita Cea Flores, dos y media pesetas cada una.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Crimen en Gallegos de Solmirón

Parricidio y asesinato.

A las once de la mañana de ayer continuó la sesión.

Dada la voz de «Audencia pública», se distribuyeron en el espacio de la sala, destinado al público, varios número de guardias de Seguridad, para cuidar de que no se alterase el orden.

Se llenó por completo el salón de gente, y una vez hecho el silencio, comenzó el acto.

El presidente.—Tiene la palabra el letrado de la acusación particular.

Informe del acusador.

Empezó el señor Jiménez diciendo: Señores jurados, después del informe elocuentísimo y admirable que en la sesión anterior pronunció el señor fiscal, por mi parte no debía más que suscribirlo, sin aditamento alguno, pero como la ley me impone para cumplir con mi deber que informe, he de hacerlo, aunque no sea con gran extensión.

La acusación viene sin otro deseo—continó diciendo—que la de contribuir á la acción de la justicia, haciendo uso del derecho que para ello le concede la ley.

No trae el propósito de recargar las tintas del crimen que se persigue, porque es tan tremendo que tortura el ánimo sólo el recordarlo, y fué tal impresión cuando leyó el sumario, que tuvo que apartarlo de su vista, huyendo de él como se huye del abismo.

Es inexplicable, á su juicio, la actitud de la procesada Manuela Díaz, de esa mujer que hollando el tálamo nupcial sin respeto alguno y sin cariño para aquel á quien juró amor eterno en el altar, convino con el otro procesado, Andrés Martín, en privarlo de la vida, como lo efectuaron, causando á Felipe Blázquez Benito la muerte, á consecuencia de asfixia por sofocación, cuando estaba dormido y desnudo en la cama, vistiéndole luego y llevándolo, no al cementerio, sino á un arroyo, distante de la casa más de 100 metros. Esto, señores jurados, estrema el espíritu.

Pruebas de que así ocurrió el hecho, las reiteradas declaraciones de los procesados en el sumario y la conciencia popular, la voz del pueblo, que es la voz de Dios.

Analizó el letrado las declaraciones de los procesados y demás diligencias del sumario, entre ellas, y en especial, la diligencia de inspección ocular, para demostrar con todas ellas que el hecho se ejecutó en la forma mantenida por las acusaciones, rechazando al propio tiempo las de la defensa, que las considera inadmisibles por improbadas.

Se ocupó luego del informe pericial para evidenciar que con él se comprobaba también la certeza de las afirmaciones que mantiene el fiscal y esta acusación.

Se hizo cargo, por último, del resto de las demás pruebas que entiendo justifican las buenas condiciones del finado Felipe, lejos de las que se le atribuyen por la procesada y algunos testigos.

No dejó el señor Fiscal de acumular ningún cargo contra los encartados, pero sí algo pudo quedar con creces, fué recogido por el acusador señor Jiménez para lanzar contra ellos, otra acusación tremenda.

Su brillante informe lo terminó recomendando de nuevo al jurado la importancia del hecho y la maldad que su ejecución supone á los procesados, pidiendo que los declarasen culpables, según pretenden las acusaciones, porque de este modo obrarían en justicia.

En esta situación, se suspende el acto hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada de nuevo la sesión á la hora acordada, con mayor afluencia de público que en las anteriores, le fué concedida la palabra al defensor.

Informe de la defensa.

El señor González Cobos empezó haciendo constar que después de cuanto de público se ha dicho y se ha leído en la prensa periódica, que con celo equivocado previene la opinión, no podía menos de entrar con desconfianza en la defensa de Manuela Díaz y Andrés Martín, si no supiera que nada puede prevenir el ánimo de los que administran justicia.

Calificó de admirables y elocuentes los informes del fiscal y el acusador, pero dijo que el exceso de celo en el cumplimiento del deber les ha llevado á la ofuscación y únicamente aquello que perjudica á los procesados es lo que han aceptado.

Aumenta su temor al considerar que tiene que luchar contra las prevenciones de la opinión, que se deja llevar de lo que más directamente impresionan.

Se ha hecho de los procesados una leyenda y la opinión se les figura como dos criminales refinados, y de esa leyenda, sin pretenderlo, se han hecho eco las acusaciones.

Todavía resuenan en los ámbitos de la sala la palabra de las acusaciones pidiendo castigo, pero si dejais que la razón se serene, señores del Jurado, veréis cómo desaparecen las negras de las acusaciones para dar paso á la ver-

dad que con su claridad todo lo explica. No os dejéis, pues, guiar al juzgar, señores del Jurado, ni de la opinión ni de la efluencia de las acusaciones, y si sólo de aquello que vuestra conciencia os dice.

Después de estas y otras consideraciones por el estilo, el señor González Cobos manifestó que había de ajustar su informe al resultado de las pruebas.

Pero antes permitidme que os diga que en esta causa no debiera haber acusación, siquiera fuese por los enormes perjuicios que en sus intereses se les causa á esas criaturas, hijos de la Manuela.

Salvo para el compañero todos mis respetos, pero censuro al abuelo de los hijos de Manuela por ser acusador de la madre de sus nietos, pues estos niños, cuando lleguen á la edad del discernimiento, le pedirán cuentas de su proceder. Pero en fin, allá él con su conciencia.

Entrando ya en el fondo del asunto, afirma que las acusaciones fundan su tesis en las mismas que fundan la suya la defensa, y no existe, por tanto, razón alguna para que se admita una y se excluya la otra sin que se evidencien los motivos que existan para ello, y como la defensa ha de demostrar con el estudio de las pruebas, que lejos de existir tales motivos hay que desecharlos y aceptar, por consiguiente, que en la forma por el sostenida fué como ocurrieron y se desarrollaron la noche del 20 de Enero último los hechos porque son acusados Andrés y Manuela.

Al efecto de justificar sus pretensiones, se extendió el letrado en consideraciones que expuso con gran claridad y valentía, analizando con toda minuciosidad todo lo que significaba cargo para los procesados, destruyendo los que contra ellos acumularon las acusaciones.

Fué el informe del defensor brillantísimo en la forma y en el fondo, estando certero en los conceptos y en los razonamientos.

No es posible transcribir aquí ni un ligero bosquejo de él porque no disponemos de espacio para hacerlo.

La terminación á grandes rasgos del señor González Cobos, fué esta: Señores Jurados: He cumplido con mi deber, cumplid vosotros con el vuestro haciendo justicia y dejándoos guiar también de los sentimientos de piedad, porque todo es compatible, y de ese modo evitais que las verdaderas víctimas de este hecho, los hijos de Manuela, no se queden sin madre por una justicia mal entendida, ya que la fatalidad los dejó sin padre, y sus inocentes labios bendecirán vuestros nombres.

Al terminar la defensa su informe, el presidente ordenó á los procesados que se levantasen y una vez hecho le preguntó si además de lo dicho por aquella tenían algo que alegar.

Contestaron en voz baja que nada, y seguidamente le mandó sentar.

También preguntó el presidente á los jurados si necesitaban alguna información ó aclaración más acerca de los hechos debatidos y como dijeron que no, procedió á hacer el

Resumen.

Cumplió su misión el señor Vida reproduciendo fielmente el resultado de las pruebas y lo más culminante que expusieron las acusaciones y la defensa en sus respectivos informes.

Explicó después la calificación que los hechos merecían en sentir del fiscal y el acusador y las circunstancias agravantes que alegaban, según las cuales Manuela es autora del delito de parricidio y Andrés del de asesinato, debiendo apreciarse en contra de ellos la alevosía, la premeditación conocida, la nocturnidad y la de haberse ejecutado el crimen en la morada del ofendido.

Luego refirió la calificación de la defensa, que es la de homicidio, de cuyo delito considera autor al Andrés y cómplice á la Manuela, con las circunstancias atenuantes de arrebatado y obcecación en favor de ambos.

Por último, hizo el señor Vida al Jurado las advertencias legales, y después de exhortarles á que procedieran en su deliberación con rectitud y conciencia, les entregó las preguntas á que habían de contestar, que son las que más adelante transcribimos.

Eran las ocho cuando los Jueces populares se retiraron á deliberar, y después de tres horas y media volvieron de nuevo á la sala de sesiones y dieron á conocer el siguiente

Veredicto.

Primera pregunta. Andrés Martín Gómez es culpable de haber dado muerte en unión con otra persona á Felipe Blázquez Benito, introduciéndole un pañuelo en la boca hasta conseguir que á los pocos momentos muriera éste á consecuencia de asfixia por sofocación, hecho que tuvo lugar á las veintinueve y cinco minutos del día 20 de Enero último? Sí.

Segunda. ¿En el hecho realizado y relatado en la anterior pregunta, concurrió la circunstancia de que Felipe Blázquez Benito se hallaba dormido en su cama y sujetándole fuertemente con

sus manos y con las ropas de la cama en que dormía antes de que despertase en forma violenta y tan rápida que no pudo darse cuenta de la agresión, siéndole por tanto imponible toda defensa y más aún toda acometividad, pues teniéndole sujeto en esa forma, le introdujo el pañuelo en la boca causándole la asfixia y por consiguiente la muerte? No.

3.ª En el hecho relatado en la primera pregunta, ¿concurrió la circunstancia de que Andrés Martín Gómez y otra persona concertaron mucho tiempo antes de realizar el hecho el ejecutarlo persistiendo en su propósito hasta que lo realizaron el 20 de Enero último?—No.

4.ª Para realizar el hecho descrito en la primera pregunta, ¿Andrés Martín Gómez, en unión de otra persona, buscó de propósito la noche del 20 de Enero último para ejecutarlo con más facilidad y lograr su impunidad?—Sí.

5.ª En la realización del mismo hecho descrito en la primera pregunta, ¿concurrió la circunstancia de haberse ejecutado por el Andrés Martín Gómez en la morada del interfecto Felipe Blázquez Benito?—Sí.

6.ª Manuela Díaz Martín, es culpable de haber dado muerte en unión con otra persona a Felipe Blázquez Benito, introduciéndole esa otra persona un pañuelo en la boca hasta conseguir que a los pocos momentos muriera a consecuencia de asfixia por sofocación, hecho que tuvo lugar a las veintinueve próximamente del día 20 de Enero último?—Sí.

7.ª ¿Manuela Díaz Martín al ejecutar el hecho descrito en la anterior pregunta, era mujer legítima de Felipe Blázquez Benito por estar legítimamente casada con dicho Felipe Blázquez?—Sí.

8.ª ¿En el hecho relatado en la sexta pregunta concurrió la circunstancia que Felipe Blázquez Benito se hallaba en su cama dormido y sujetándole fuertemente con sus manos la Manuela Díaz y con las ropas de la cama antes de que despertara en forma tan violenta y rápida que no pudo darse cuenta de la agresión, siéndole por lo tanto imponible toda defensa y más aún toda acometividad, pues teniéndole sujeto en la forma dicha, le introdujo otra persona el pañuelo en la boca que le produjo la asfixia por sofocación y por consiguiente la muerte?—No.

9.ª En el mismo hecho relatado en la 6.ª pregunta ¿concurrió la circunstancia de que Manuela Díaz Martín y otra persona concertaron mucho tiempo antes de realizar dicho hecho el realizarlo, persistiendo en su propósito hasta que lo realizaron el 20 de Enero último?—No.

10.ª Para realizar el hecho descrito en la 6.ª pregunta ¿la Manuela en unión de otra persona, buscó de propósito la noche del 20 de Enero para efectuarlo más fácilmente y lograr su impunidad?—No.

11.ª ¿Ocurrió que Felipe Blázquez, desde los primeros años de su matrimonio con Manuela Díaz Martín, adquirió la costumbre de embriagarse con frecuencia?—No.

12.ª Efecto de este vicio de embriaguez que arraigó en el Felipe Blázquez tenía este abandonados sus intereses, dando lugar a que por su estado de embriaguez todos los tratos que realizaba fueran con merma del capital del matrimonio?—No.

13.ª ¿Se exteriorizaba además el estado de embriaguez del Felipe Blázquez por los insultos y desprecios que tenía para su esposa Manuela?—No.

14.ª La noche del 20 de Enero último llegó a su casa Felipe Blázquez sobre las siete de la misma y al llamarle la atención Manuela por qué durante todo el día no había venido a casa, comenzó el Felipe a insultarla y amenazarla?—Sí.

15.ª ¿Cuando ocurría lo relatado en la anterior pregunta, Andrés Martín Gómez, amigo del matrimonio de Felipe Blázquez y Manuela Díaz, con quien sostenía buenas relaciones, entró en la casa de éstos y sin pretenderlo se enteró de lo que ocurría?—Sí.

16.ª ¿Al enterarse Andrés Martín y observar que Felipe Blázquez continuaba insultando a su mujer, hubo de llamarle la atención por su proceder, y el Felipe lejos de atender las indicaciones del Andrés, dirigiéndose a éste, le insultó, al mismo tiempo que pretendía maltratar a la Manuela, por lo que esta, para impedir que le pegase, le dió un empujón, a consecuencia del cual el Felipe cayó al suelo?—Sí.

17.ª ¿En el mismo instante de ocurrir lo relatado en la anterior pregunta, Andrés Martín al observar que el Felipe pretendía levantarse, se abalanzó sobre éste con objeto de impedirlo y en la lucha, con un pañuelo que en la mano tenía el Andrés, tapó la boca al Felipe, al mismo tiempo que sobre su cuerpo hacía presión el cuerpo del Andrés, dando lugar con todo esto a que el Felipe falleciese a consecuencia de asfixia por sofocación?—Sí.

18.ª ¿En el hecho realizado por el Andrés Martín Gómez y de que se habla anteriormente, concurrió la circunstancia de haber obrado exaitado y obcecado por las injurias que Felipe Blázquez dirigía a Manuela a su presencia y sin que esta diera motivo ni pretexto alguno para ello por los insultos que Felipe le dirigió momentos antes de su muerte?—No.

19.ª ¿En los hechos relatados anteriormente y realizados por Manuela Díaz concurrió la circunstancia de haberse estado excitado en términos que su inteligencia se limitó en vista de que su esposo Felipe por efecto de la embriaguez que con frecuencia le dominaba, la insultaba e injuriaba constantemente, por los malos tratos que en la compra de fincas realizaba su esposo Felipe como pocos días antes había ocurrido al adquirir un prado en tan desventajosas condiciones que para deshacer el trato por lo perjudicial que resultaba para los intereses del matrimonio tuvieron que entregar 275 pesetas de prima al vendedor y por los insultos que momentos antes del hecho de antes, le dirigió su esposo Felipe sin razón ni motivo alguno?—Sí.

Después de leído el veredicto, las acusaciones pública y particular estimadas existía contradicción con las contestaciones dadas a las preguntas 12 y

19. y la defensa con las de la 4.ª, 14, 15, 16 y 17.

La sala se retiró a resolver lo pretendido y acordó que no existían las contradicciones indicadas por las partes y en todo caso que no eran de esencial importancia.

Solicitaron las partes que constase en acta su protesta por la resolución de la sala, y así se acordó.

Eran las doce de la noche, y por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión hasta las diez y media de esta mañana, en que tendrá lugar el juicio de Derecho.

Como el Jurado en su resolución aceptó las pretensiones de la defensa, se han de discutir ahora cuestiones de importancia con relación a la responsabilidad de los procesados.

Lo que ya está descartado es la pena de muerte, porque el Jurado la ha rechazado, negando las agravantes que alegaban las acusaciones en las resoluciones que mantuvieron con el carácter de definitivas.

A cada cual lo suyo.

En la reseña de ayer atribuímos involuntariamente al médico forense don José Martín la opinión «de que no excluía la posibilidad de que por una sola persona pudieran efectuarse las actos necesarios a producir la asfixia por sofocación causada al Felipe aunque estuviera este dormido» en vez de que lo dicho por citado señor fué «que sólo admitía la posibilidad de que un hombre pueda causar a otro la asfixia por sofocación, introduciéndole un cuerpo extraño en las fauces sin dejar vestigios, huellas en el exterior de la víctima en los casos de sorprender a ésta dormida con la boca abierta ó privada de conocimiento, ó con su beneplácito».

Como no tenemos interés en desvirtuar los hechos y solamente queremos reflejar todo fielmente dando a cada uno suyo, por esto hacemos gustosos esta aclaración.

El Licenciado Salvadera.

Mercado de Salamanca

Salamanca 26.
Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, 47 reales.
Superior, 47.
Bueno, 47.
Rubión, 49.
Centeno, fanega de 90 libras, 34.
Cebada, fanega de 70 libras, 22.
Algarrobas, 1 fanega, 30.
Guisantes, 25.
Avena, 19.
Garbanzos, finos, 120 y 160.
Estado del tiempo: bueno.
Tendencia del mercado: en baja.
Compras; pocas.
Ofertas; varias.
Existencias: bastantes.
Nota.—Los precios de los trigos, centeno, cebada, algarrobas y guisantes, son los que corresponde á sobre vagón tarifa Salamanca.

Equivalencias.
Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.
La fanega de aridos, á 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

ESPECTÁCULOS

Teatro Bretón.
Esta noche, sábado elegante, y mañana, domingo, se expondrán hermosas películas, cuyos títulos damos á continuación.

Programa para hoy: *El oro maldito*, de 870 metros y *La redención de Nán*, de 1.665, de Aquila.

Para mañana, *La campana muda*, 965, de Pascual. *La danza de los millones*, de 1.115, y la película cómica *Las humoradas de Cinesimo*.

Mañana, por la tarde, se celebrará en este teatro el reparto anual de premios con que las damas catequistas estimulan á los obreros de las clases de la Universidad.

Por este motivo, las proyecciones cinematográficas darán principio á las ocho hasta las doce y media.

DESDE ALBA DE TORMES

La peregrinación de Madrid

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

El recibimiento.
A las ocho menos cuarto del día 27 llegó en tren especial la peregrinación madrileña presidida por la señora marquesa de Figueroa y organizada por el reverendo carmelita padre Miguel.

En el andén era materialmente imposible dar un solo paso. Allí estaba el reverendo prior de los padres Carmelitas, que con tanto acierto preside la comisión de festejos; los señores Sánchez Rojas y Corredera, secretario y tesorero de la Junta; el teniente de la guardia civil, el señor Alcalde, las señoras de Prieto, Escudero, Pascua, Carrasosa y Corredera, la señorita de Pelines con una nutrida comisión de terebianas, el párroco señor Monzón, el Registrador de la propiedad y juez de primera instancia, los reverendos padres Simón, José Luis, Mateo y Rodrigo, don Francisco y don Augusto Bordoná, el presidente del casino señor González, los señores Martín, Moreno, Dueñas, Rivas, un lindo grupo de charras y un público tan numeroso como distinguido, donde abundaba el elemento popular.

Al llegar el tren sonaron vítores y cohetes. Comenzó á llover torrencialmente y esto deslució algún tanto la brillantez de la comitiva. El gobernador civil señor Vizconde de San Javier, acompañado de su distinguida señora y de la bellísima hija de los marqueses de Lién, partió pocos momentos después en auto para Salamanca.

Una rectificación.
No es cierto, como afirma *Un vecino en El Adelanto*, que el Alcalde presida la comisión de festejos. Presídela el reverendo padre Gregorio, prior de los Carmelitas, y son tesorero y secretario de ella, como saben nuestros lectores, don Bernardo Corredera y don José Sánchez Rojas, respectivamente.

De ellas son vocales distinguidísimas personas de esta población, como los señores Pelines, Martín Merás, Clavijo (don Emilio), Bordoná (don Francisco y don Augusto) y otros.

Hacemos esta salvedad porque esta comisión ha recaudado y sigue recaudando los fondos para el centenario. El Ayuntamiento solamente actúa de auxiliar y ha sido un donante más, muy apreciable, pero no el exclusivo. Así es que la Corporación municipal, muy estimable por lo demás, no lleva la organización de las fiestas, cuya presidencia incumbe, naturalmente, al prior de los Carmelitas, cuya reverencia es secundada con acierto por todos los señores de la comisión.

C.
Alba, 28 Mayo 1914.

Los sobresalientes de fin de curso.

Facultad de Derecho.
Procedimientos judiciales.—Don Arturo Gazul y Sánchez Solana, matrícula de honor.
Práctica forense.—Don Federico Galbaldón y Navarro, don Víctor de Parterroy y López, don Pedro Acedo Iglesias y don Arturo Gazul y Sánchez Solana, sobresalientes.

Facultad de Filosofía y Letras.
Teoría de la Literatura y de las Artes.—Don Emilio Alarcos Gargala y don Manuel Santamaría Andrés, matrícula de honor.
Bibliografía.—Don Ramón Bermejo Mesa, sobresaliente.

Lengua Árabe.—Don Paulino Ortega Lamadrid y don Ricardo Espinosa Maeso, matrícula de honor.
Lengua latina (segundo curso de ampliación).—Don Ramón Bermejo Mesa y don José Blázquez Marcos, matrícula de honor.

Lengua y Literatura Española.—Don Vicente Alonso Pérez, don María Luisa García Dorado, don Antonio Estrella Bermúdez de Castro, don Gabriel Espino Gutiérrez y don José García Revilla, matrícula de honor.

Don Bienvenido Moreno Rodríguez, don Ignacio Sánchez y Sánchez, don Ramón Vicente Fraqueira, don Da-

mian García Mediero, don José Ossorio Samaniego y don Juan Manuel Vázquez Tamames, sobresalientes.

Facultad de Ciencias.

Análisis matemático (primer curso).
Sobresalientes: Don Florencio de la Torre y Carrillo, don Julio Gómez Berméj y don Alfredo Avila González.

Geometría analítica.—Don Francisco López Vázquez y don Vicente Andrés Pérez.

Geometría métrica.—Don Agustín Guillermo Mallo Lescuin, don Felipe Fernández del Campo y Fernández, don Florencio de la Torre y Carrillo y don Alfredo Avila González.

Química general.—Don José Estrella y Bermúdez de Castro y don Federico Beato Gómez, matrícula de honor; don Agustín Guillermo Mallos y don Lescuin Felipe Fernández del Campo, sobresalientes.

Química inorgánica.—don Pascual Galar y Errea, matrícula de honor; don Isidro Villar y Múgica, sobresaliente.

Análisis químico general.—Don Ricardo Montequi y Díaz, matrícula de honor; don Pascasio Galar y Errea, sobresaliente.

Análisis matemático (segundo curso).
Don Francisco López Vázquez, don Vicente Andrés Pérez, matrícula de honor.

Don Felipe Manzano Sánchez, sobresaliente.

Física general.—Don Juan Rodríguez de Ledesma, don Felipe Manzano Sánchez, don Cipriano Miguel Ruiz, don Vicente Andrés Pérez, don Alejandro Arroyo Blanco y don José Estrella y Bermúdez de Castro, sobresalientes.

Facultad de Medicina.

Histología.—Don Arturo Santos Martín, don Luis Ortiz de Zárate, don Pablo Beltrán de Heredia, don Jaime Valdés de Estrada y don Honorio Silva González, matrícula de honor.

Don Isaias García Vaquero, don Cecilio Morató Cárdenas y don Telesforo Sousa Jiménez, sobresalientes.

Anatomía descriptiva (segundo curso).—Don Miguel Becerro Benito, don Leandro Martín Santos, don Aurelio Alfonso Pascual, don Ernesto Sánchez Hernández y don Julio Sánchez Prieto, matrícula de honor.

Don Calixto Cámara Martín, don Joaquín Jiménez Sánchez, don Santos de la Cruz Santos Benito, don Vicente González Sánchez, don Emilio Sánchez Salcedo, don Heliodoro Peña Castro, don Pedro Casares España, don José María García de la Torre, don Emilia Martín Sánchez y don Emilio García, sobresalientes.

Fisiología Humana.—Don Miguel Becerro Benito, don Leandro Martín Santos, don Aurelio Alfonso Pascual, don Emilio Sánchez Prieto y don Calixto Cámara Martín, matrícula de honor.

Don Ernesto Sánchez Hernández, don Vicente González Sánchez y don Emilio Sánchez Salcedo, sobresalientes.

Patología Médica (primer curso).—Don Jacinto Hernández Sánchez, don Manuel Boyero García, don Salvador Vázquez de Parga, don Esteban Palencia Petit y don José Laporta Girón, matrícula de honor.

Don Alfredo Carreño Merchán, sobresaliente.

Patología quirúrgica (primer curso).
Don Jacinto Hernández Sánchez, don Esteban Palencia Petit, don Salvador González Barrios, don Alfredo Carreño Merchán y don Perfecto Fernández Suarez, matrícula de honor.

Don Manuel Boyero García, don Emilio Firmat, don Salvador Vázquez de Parga, don Luis Espina Calatrán, don Fernando Montejo Caballero, don José Méndez Pérez, don Fidel Almaraz Marcos, don Natalio Mora Simón, don José Laporta Girón, don Estanislao Schwer Guinea, sobresalientes.

Patología quirúrgica (segundo curso).
Don César Méndez Vázquez, don Francisco Méndez Escudero, don José Laín Figueroa y don Eladio Alonso Capus, matrícula de honor.

Patología médica (tercer curso).—Don Adolfo Nuñez Rodríguez, señorita María Nieves González Barrios, don Vicente Veloso, don Castor Sánchez Camino y don José Mañes Retana, matrícula de honor; don Rafael Aguado Sanz, don Julio Borrego Quintanilla, don Tomás Martín Hernández, don Ciríaco Mañes Retana y don Agustín Martín González.

Patología quirúrgica (3.ª).—Señorita María Nieves González Barrios, don Adolfo Nuñez García, don Vicente Gaité Veloso, don Castor Sánchez Camino y don Ciríaco Mañes Retana, matrícula de honor; don José Mañes Retana, sobresaliente.

Higiene.—Señorita María Nieves González Barrios, don Vicente Gaité Veloso, don José Mañes Retana y don Ciríaco Mañes Retana, matrícula de honor; don Adolfo Nuñez Rodríguez, don Tomás Martín Hernández, don Castor Sánchez Camino y don Agustín Martín González, sobresalientes.

Técnica Anatómica.—Don Miguel Borrego Benito, don Ernesto Sánchez Hernández, don Julio Sánchez Prieto, don Calixto de la Cámara Martín y don Aurelio Alonso Pascual, matrícula de honor.

Don Vicente González Sánchez y don Leandro Martín Santos, sobresalientes.

Noticias.

Por error de caja, hemos anunciado que en el paseo de la Glorieta, número 14, se vendían mas tierras.

La venta se hace en el número 15 de dicho paseo.

“COGNAC BARBIER... es el mejor.”
Agua * azoada * en * sifones.
El mejor estimulante del apetito.
Abono de diez sifones, 5 pesetas.
Calle de Zamora número 26. —Salamanca.

Los previsores del porvenir.
Para votar los nuevos estatutos, formar la comisión fiscal y tratar de asuntos de vital interés para los socios, se

convoca á la reunión que se celebrará el próximo domingo, 31, en el local de la Cámara de Comercio, Pérez Pujol, 14.

Local para comercio * *
Se alquila con casa, calle García Barrado, número 7. Informar, librería Cuesta, número 6.

Consulta * de * enfermedades
de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor número 13, principal.

Mañana, domingo, corresponde tener abierto al público las farmacias siguientes:
Don Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel; don Manuel G. Sánchez, García Barrado, y don Felipe Alayo, Pérez Pujol.

Anécdota de cada día * *
La sopa ha resultado cosa, el pescado sin gusto, las salsas espesas, nada le gusta al señorito y de su mal humor se resiente la cocinera, á pesar de haber puesto ésta toda su buena voluntad en la preparación de la comida.

¿Qué culpa tiene la pobre si ha empleado un poco más de agua de la necesaria, si la carne resultó de calidad inferior á la acostumbrada, si los elementos de la comida en fin 1.0 han sido los que debían ser? Lo único que la reprocharon es que no cocinara el Jugo Maggi; este medio insubstitutable para mejorar en el acto, por la adición de una reducida cantidad de aquel las salsas caldos, salsas, etc., que han resultado osos. 1-1

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El alcalde señor Marcos Martín ha ordenado, con muy buen acuerdo, que todos los establecimientos de bebidas cierran sus puertas á la hora reglamentaria.

También ha dispuesto que, con el fin de evitar en lo posible á gura desgracia, á causa de la aglomeración de público el día de la Virgen de la Salud, todos los coches que vayan á Tejares lo hagan por el puente nuevo, y el regreso lo efectúen por puente romano.

Dada la estrechez de este último, tal medida nos parece muy acertada.

INTERESANTE
Ortopédico * herniólogo * en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Béjar los días 30 y 31 del actual mes de Mayo, de once á tres y de tres á seis, en la Fonda del Comercio en Salamanca los días 1 y 2 del próximo Junio, en el Hotel del Comercio, en Zamora los días 3 y 4, en el Hotel del Comercio, y en Toro los días 5 y 6, en la Fonda de Linares, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvadura de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.
No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal. 18, 22, 25, 28 y 30.

A los setenta años de edad ha fallecido en la Orbadá el señor don Juan Sánchez Hernández.

A sus hijas, hermano y demás familia enviamos nuestro pésame.

Enfermedades * de * la * vista.
Clinica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca.
Consulta: de once á tres.

La señora doña Ignacia Trigo, viuda de Saiz y Pardo, ha donado 30 kilos de pan para la Mendicencia en memoria de su esposo (q. e. p. d.)

EN LIQUIDACION

Casa Maroto
PLAZA MAYOR, 1 (EL RINCON)

Se ruega á las jóvenes terebianas asistían hoy, á las cinco de la tarde, á la Jesuitinas, calle de Zamora, para ensayar la misa que se cantará en la próxima peregrinación á Alba de Tormes.

PIANOS

Almacén de música de J. De-Bernardi
Calle de Zamora, número 33, Salamanca.
Música, pianos, pianolas, armonios, violines y demás instrumentos.

Esta casa trae directamente los pianos y armonios de las mejores fábricas de Europa y New-York, con grandes ventajas.

Por esta razón y varias economías comerciales, vende más baratos que en Madrid, y además los entrega asistidos en el domicilio del comprador y responde de los defectos que ocurran durante e nes años.

Cambios, alquileres, ventas á plazos.
Organos por encargo, reparaciones y afinaciones. 15-3

Muerte triste ó vida alegre

Vivimos en plena fiebre de agridos, cada uno en su esfera se a-cien desarrollar sobre-actividad imposible, á rocollan la organización, y genera una á bilica respirato y un exceso de fluido nervioso que nos azuñia y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan radicalmente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jarabe de HIPOFOSFOS SALUD, único remedio para combatir la sobreexcitación y la hipocandria, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Veintidós años de maravillosos result. des. Si se ofrecen similares, result. enase.

Pérdida.—La persona que haya encontrado una alfiler de señora formando tres r sac en sembla negro, y en el centro de cada rosa un brillante, puede devolverla en la librería de N.º 4, Rta. 26, de de se egritará. 4-1

Se venden dos bicicletas: una muy estable y otra para niño. Informar, Avda de Mirat, 49. 8-1

Se vende una yeg. de de tierras, juntas ó separadas, en la socompania de Salamanca, con algunas inmediatas á la población. Informar, Paseo de la Glorieta, 15.

EL MEJOR REGALO
con que puede obsequiarse á **TODA MUJER**
ES EL **ESTUCHE DE PERFUMERIA**
clase fina, marca GAZ, compuesto de un Frasco de Sapon, una Caja de Polvos y una Pastilla de Jabón, el regalo más útil y práctico.
El precio de la MODA, por cada uno de estos artículos, es de importe de 7.50 pesetas, se reembolsa por 13 pesetas resultando **TODO GRATIS** y con 5'50 Pesetas de beneficio.
Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumeria, remítase el importe de 7.50 pesetas en billetes, sellos, etc., al Sr. Adm. de EL REGALO DE LA MODA, Cortes, 581.—BARCELONA.

GRATIS se reúnen números de muestra á quien los pida. 48-4

Fábrica de cordelería de todas clases.
Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, á precios arreglados. Bramante, cuerda lisa é hilos pillados, á precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos para paja y lana. Fabricación importante en zapatillas y alpargatas de suela.

Fábrica de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza, crudos y cocidos para pinturas y otros usos. Se garantiza la pureza con el importe de la factura.

Precios arreglados. Diríjase á don Leandro Hermosilla, provincia de Santander (estación del ferrocarril del Norte de Renada de Piélagos). 8-8

Modista.—Enseña el corte en un mes. Hacera de trajes, desde 7 pesetas. Plaza Mayor, 14, 3.º. ml y s—8-2

Se vende una báscula para pesar ganados y mercancías.
Para más detalles diríjase á don Antonio Suadini, Doctor Riesco, 51, maquinaria agrícola, Salamanca. m y v

Gran tintorería—quitamanchas de Gaspar Santiago
DOCTOR RIESCO, 1.—SALAMANCA
Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tinte en diferentes colores; tinte negro de Mongolia y toda clase de pieles en rojo y colores. Limpieza á seco en toda clase de prendas. 8-4

Alceda y Ontaneda
(SANTAEDE). Aguas termales, cloruradas-sódicas, sulfúricas-azoñias, variedad bromo-yoduradas, litina, az, radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matiz y afeos. Especia ísima para los estomas del aparato respiratorio y del digestivo, y disposición á contraer os. PIDASE LA GUIA AL ADMINISTRADOR, Gran Hotel de Otarreda, desde 8,50 pesetas. 20-4-4

Ventas á plazos.
Veinte y veinticuatro meses de crédito. Por 11,75 pesetas mensuales, pueden adquirir una máquina parlante y 30 discos dobles. Por 14,75 al mes, una magnífica bicicleta. Gemelos prismáticos, aparatos fotográficos, relojes de oro (18 quilates) todo á plazos. PLACIDO HERNANDEZ, plaza Mayor, 14. Esta casa tiene también precio ó surtido en abanicos, sombrillas y bastones; últimos modelos en corsés (forma nueva) cómodos y elegantes, desde 2,50 pesetas. Retales de finisimos bordados. 70-12

El "606,"
lo inyecta el médico especialista en enfermedades de secreta

DON RAMON ACEDO
con veintiséis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid Jesús, 7, y Pan y Carbón, 3, Salamanca. Horas de consulta: de nueve á una de la mañana y de cuatro á nueve de la noche

LIBROS DE TEXTO
y apuntes usados
COMPRO Y PAGO A LOS MAS ALTOS PRECIOS

Librería "La Universitaria"
Rúa, 48.—SALAMANCA

Trabajo
DOMICILIO

Necesitamos en cada provincia, señores y caballeros que en las horas disponibles se an dedicaren á la iluminación de las FOSTALES COSMOS (sistema japonés) de claridad, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La casa facilita los postales compradosos luego iluminados á 50 pesetas el millar. (Proporción mínima 100 ilustraciones). Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones y se les es artística y divertida elaboración. 15-5

Don Ferdinando Franchi.—Madrid

FORNOS.—(Restaurant).
El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Francisco Peix
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brzo, piedra, esk y antracitas. Teléfono, número 16.

Corsetería á medida
montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. Plaza Mayor, 46, principal. CASA NIÑO

NIÑO DENTISTA
de la Guarnición.
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

Clinica especial de enfermedades de la vista.
Residencia Guzmán (colindata), anexo de don Cayo Álvarez, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: mañana de once á una; tarde, de tres á cinco.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid, 30.

AL FINAL DE LA SESION

El ministro de la Gobernación pronuncia frases molestas contra los periodistas.

Los periodistas se retiran de la tribuna. -El director de «La Correspondencia», y los periodistas --Gritos y protestas.

Al final de la sesión del Congreso se originó un grave incidente entre los periodistas y el ministro de la Gobernación a consecuencia de haber pronunciado el señor Sánchez Guerra ciertas frases que aquellos consideran como injuriosas. Hablaba el diputado señor Nougués, ocupándose de los sucesos ocurridos durante los días pasados. Decía el orador que a la policía no sólo compete el detener a los que delinquen, sino también indagar e informarse de todo cuanto ocurre.

El ministro de la Gobernación, interrumpe: «Cuidado no vaya su señoría a definir otra profesión».

(El redactor de «El País» señor Oria, protesta desde la tribuna de la prensa de lo dicho por el ministro de la Gobernación).

Varios diputados de la mayoría se levantan de sus asientos y se dirigen contra los periodistas, protestando de la intervención del señor Oria.

El señor Fernández Villaverde exclama: «A la calle».

Los periodistas se retiraron de la tribuna de la prensa.

Solamente quedó en ella el redactor de «La Correspondencia de España» porque el director desde el hemicycle lo ordenó que se quedara en su puesto.

Esto produjo entre los demás compañeros un deplorable efecto.

La indignación de los periodistas contra el señor Romeo era aún mayor que contra el mismo ministro de la Gobernación.

Los periodistas bajaron al pasillo, produciéndose enorme confusión.

Hubo gritos y protestas, originándose el consiguiente barullo.

Las discusiones eran vivísimas.

El señor Romeo salió a los pasillos para dar instrucciones al redactor de «La Correspondencia», encargado de la reseña de la sesión.

Algunos periodistas protestaron de la conducta del señor Romeo.

Este dijo que en su casa solo manda él.

Tales palabras fueron acogidas con increpaciones y griterío.

El señor Romeo se vio obligado a volver al salón de sesiones.

Los periodistas siguieron protestando en los pasillos de la Cámara.

Buscando un arreglo.

El señor Dato, deseando solucionar satisfactoriamente el incidente, rogó a los periodistas que nombraran una comisión que visitara al presidente de la Cámara.

Fue designada la comisión que visitó al señor González Besada.

En la entrevista no se llegó a un arreglo porque el señor Besada prometió dar explicaciones en nombre de la mayoría y los periodistas exigían que diera las explicaciones al mismo ministro de la Gobernación.

Los diputados periodistas. -Intervención del señor Ballesteros. -Ovaciones.

Cuando los periodistas estaban aguardando el resultado de las gestiones de la comisión que conferenciaba con el señor Besada, se supo que el director de «El Imparcial» y diputado señor Ballesteros, se había levantado para defender a los periodistas.

El señor Ballesteros manifestó que era preciso que el ministro de la Gobernación diera las explicaciones oportunas, diciendo que él, antes que diputado, era periodista y que aplaudía la actitud de sus compañeros.

Añadió que creía efectivamente que el señor Sánchez Guerra no había tratado de ofender ni molestado a los periodistas, pero que la ambigüedad de sus palabras requerían una explicación.

(Durante el breve y enérgico discurso del señor Ballesteros, los diputados de mayoría hicieron varias interrupciones).

El señor Ballesteros declaró que si no daba el ministro de la Gobernación las explicaciones pedidas, se retiraría del salón de sesiones.

El señor Sánchez Guerra se negó a dar tales explicaciones, por considerar que en sus palabras no había ofensa.

El señor Azzati intervino apoyando al señor Ballesteros.

El señor Romeo dijo que la mayoría de los periodistas no era con el señor Sánchez Guerra, sino con la mayoría.

Al terminar la sesión del Congreso. -Precauciones

Anoche al terminar la sesión del Congreso, continuaron adoptándose grandes precauciones, rodeando el edificio y las calles inmediatas a la plaza de las Cortes, fuerzas de la policía.

A la salida de los diputados republicanos, había en las inmediaciones de la Cámara algunos grupos que no realizaron manifestación alguna.

Sólo unos cuantos recorrieron las calles dando gritos.

Gasset a Huesca.

Hoy sale para Huesca con el objeto de asistir a un mitin que ha de celebrarse en Sarriena, el exministro liberal don Rafael Gasset.

Va acompañado del distinguido redactor de «El Imparcial» y corresponsal de El Adelanto don Alfredo Rivera.

Permanecerán de viaje dos ó tres días.

Reunión de los periodistas. -Acuerdos

En la sección segunda del Congreso se reunieron los periodistas, presididos por el señor Luca de Tena.

Asistieron los señores Ballesteros, Vicenti, Senante, Burell y muchos periodistas, entre los que figuraban bastantes diputados.

También asistió el señor Lerroux.

Este dijo que no hablaría en el salón de sesiones del problema de Marruecos mientras no se resolviera el conflicto entre los periodistas y el ministro de la Gobernación.

En la reunión celebrada se hizo historia de lo ocurrido.

Después de una larga deliberación, se acordó que el señor Burell exigiera del señor Sánchez Guerra explicaciones de las frases que habían originado el conflicto.

En caso de negarse a rectificar el ministro, los periodistas mantendrían la actitud adoptada, retirándose de las sesiones todos los diputados que son periodistas.

El señor Burell, en cumplimiento de su encargo, fué al salón, pero la sesión había ya terminado.

Explicaciones de Romeo.

El director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo, dió a los periodistas explicaciones de su actitud, que había sido fatalmente interpretada.

Ballesteros, ovacionado.

El director de «El Imparcial» señor Ballesteros fué nuevamente ovacionado por los periodistas como agradecimiento a la defensa que de ellos había hecho en el Congreso.

Actitud secundada.

Los periodistas que hacen diariamente la información de Gobernación, secundaron la actitud de sus compañeros, no apareciendo durante toda la noche por el ministerio, como protesta contra la actitud del señor Sánchez Guerra.

Más explicaciones.

Los señores Blanco Soria y Peña, pidieron también explicaciones al diputado señor Villaverde, por las palabras que había pronunciado, cuando ocurrió el incidente.

El señor Villaverde manifestó que él no había pretendido aludir a los periodistas, sino a las personas extrañas que entran en la tribuna de la prensa y no dejan hablar libremente a los diputados.

La cuestión Soriano-Maura. -Solución.

El señor Grijalba y el conde de Santa Cruz de los Manueles, han dirigido una carta a don Antonio Maura (hijo), diciéndole que la cuestión pendiente con don Rodrigo Soriano, se halla definitivamente terminada, salvo nuevas complicaciones que pudieran ocurrir.

INTERINO

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid, 30.

Noticias del día

MADRID

El proyecto del timbre.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, se reunió anoche, comentando el estudio del Presupuesto de ley del timbre.

Los conjuncionistas.

Anoche volvieron a reunirse en una de las secciones del Congreso, los diputados que componen la minoría republicano-socialistas con el objeto de tratar del incidente del señor Maura (hijo) con don Rodrigo Soriano.

Hoy volverán a reunirse.

La nota del día.

La nota culminante fué anoche en todos los centros políticos, el incidente surgido entre el señor Sánchez Guerra y los periodistas.

Las frases del ministro y la actitud de los periodistas han sido comentadísimas.

Quizás para que no haya motivo a que le obliguen al ministro a rectificar, serán suprimidas del «Diario de las Sesiones».

Al terminar la sesión del Congreso. -Precauciones

Anoche al terminar la sesión del Congreso, continuaron adoptándose grandes precauciones, rodeando el edificio y las calles inmediatas a la plaza de las Cortes, fuerzas de la policía.

A la salida de los diputados republicanos, había en las inmediaciones de la Cámara algunos grupos que no realizaron manifestación alguna.

Sólo unos cuantos recorrieron las calles dando gritos.

Gasset a Huesca.

Hoy sale para Huesca con el objeto de asistir a un mitin que ha de celebrarse en Sarriena, el exministro liberal don Rafael Gasset.

Va acompañado del distinguido redactor de «El Imparcial» y corresponsal de El Adelanto don Alfredo Rivera.

Permanecerán de viaje dos ó tres días.

Reunión de los periodistas. -Acuerdos

En la sección segunda del Congreso se reunieron los periodistas, presididos por el señor Luca de Tena.

Asistieron los señores Ballesteros, Vicenti, Senante, Burell y muchos periodistas, entre los que figuraban bastantes diputados.

También asistió el señor Lerroux.

Este dijo que no hablaría en el salón de sesiones del problema de Marruecos mientras no se resolviera el conflicto entre los periodistas y el ministro de la Gobernación.

En la reunión celebrada se hizo historia de lo ocurrido.

Después de una larga deliberación, se acordó que el señor Burell exigiera del señor Sánchez Guerra explicaciones de las frases que habían originado el conflicto.

En caso de negarse a rectificar el ministro, los periodistas mantendrían la actitud adoptada, retirándose de las sesiones todos los diputados que son periodistas.

El señor Burell, en cumplimiento de su encargo, fué al salón, pero la sesión había ya terminado.

Explicaciones de Romeo.

El director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo, dió a los periodistas explicaciones de su actitud, que había sido fatalmente interpretada.

Ballesteros, ovacionado.

El director de «El Imparcial» señor Ballesteros fué nuevamente ovacionado por los periodistas como agradecimiento a la defensa que de ellos había hecho en el Congreso.

Actitud secundada.

Los periodistas que hacen diariamente la información de Gobernación, secundaron la actitud de sus compañeros, no apareciendo durante toda la noche por el ministerio, como protesta contra la actitud del señor Sánchez Guerra.

Más explicaciones.

Los señores Blanco Soria y Peña, pidieron también explicaciones al diputado señor Villaverde, por las palabras que había pronunciado, cuando ocurrió el incidente.

El señor Villaverde manifestó que él no había pretendido aludir a los periodistas, sino a las personas extrañas que entran en la tribuna de la prensa y no dejan hablar libremente a los diputados.

El monumento a Verdaguier. -La asamblea de mancomunidad.

Telegramas que se reciben de Barcelona dicen que ayer se verificó el solemne acto de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse en memoria y gloria del excelsio poeta catalán Mosén Jacinto Verdaguier.

Al acto asistieron todas las autoridades y sociedades catalanistas y la piedra fué bendecida por el Obispo de Vich.

—En la asamblea que celebró ayer el consejo de la Mancomunidad catalana, se aprobaron los sueldos que han de disfrutar el presidente y los consejeros.

Los representantes radicales pidieron la amnistía de los presos por delitos políticos y sociales.

DE CASTRO URDIALES

La Infanta Paz.

En automóvil y procedente de Santander llegó ayer, acompañada de su hija Pilar, la Infanta doña Paz de Borbón.

Fueron recibidas por las autoridades y enorme gentío que aclamó a las ilustres damas.

Después de visitar la Iglesia, fueron obsequiadas con un thé, marchando seguidamente con dirección a Bilbao.

DE BILBAO

Llegada de la Infanta.

A Bilbao llegaron ayer, en las últimas horas de la tarde, y sin novedad alguna, la infanta doña Paz y su hija la Princesa Pilar de Baviera.

Fueron recibidas por el gobernador civil, presidentes de la Diputación y Ayuntamiento, los concejales monárquicos y otras autoridades.

La infanta revistió las tropas que la tributaron honores.

El alcalde entregó a doña Paz un ramo de flores en nombre del pueblo.

Después se verificó una brillante recepción en el Ayuntamiento.

El desfile resultó deslucido por la lluvia.

La Infanta y la Princesa se alojaron en el Palacio de la viuda de Laizeca.

Marruecos.

DE TETUAN

El doctor Yahuda.

De Tetuan dicen que ayer marchó a Gibraltar el doctor Yahuda, quien antes de salir repartió limosnas entre los hebreos pobres.

DE TANGER

Nueva línea española.

Noticias de Rabat recibidas en Tánger, dicen que el pasado día 27 inauguraron una línea telegráfica entre Alcázar y El-Arbá, quedando hecha la unión de Tánger con nuestra zona de protectorado.

INTERINO.

Conferencia de las 7 mañana

(EXTRAORDINARIA)

Madrid, 30.

HORRIBLE NAUFRAGIO

Hundimiento de un trasatlántico

Las primeras noticias. -Auxilios.

Telegrafan de Nueva York; que en aguas de Canadá ha naufragado el trasatlántico «Empress of Ireland».

Las primeras noticias se recibieron en Quebec, de madrugada.

En dicho telegrama se anunciaba que el buque se hallaba en peligro en alta mar.

También recibieron despachos, por la telegrafía sin hilos, los buques «Eureka» y «Evelyn», que acudieron en auxilio del buque en peligro.

Cómo ocurrió la catástrofe.

La catástrofe se debió a un choque del «Empress of Ireland» con el barco carbonero «Stostac» a causa de la niebla espesa que reinaba.

Cuando se pudo advertir el peligro, era ya tarde.

La catástrofe ocurrió a las dos y media de la madrugada.

Salvamento.

El «Eureka» y el «Evelyn» comenzaron a prestar auxilios.

Fueron salvadas 420 personas casi todas ellas mujeres y niños.

Los pasajeros salvados fueron desembarcados en Rimousky.

Cuando empezó el «Empress» a hundirse, la mayor parte de los pasajeros iban durmiendo.

El pánico que se produjo, fué indescribible.

La confusión era espantosa.

Por eso fué mayor el número de víctimas.

El barco con el que chocó el «Empress» sufrió pocas averías, prescindiendo auxilios a los pasajeros del último y recogiendo bastantes naufragos.

Los caballeros ocuparon las localidades de sol y las señoras las de sombra.

Pepe Flores (sobrino de Machaquito), Guerrilla chico, Herraita y Pepe el Serio, discípulos de la escuela taurina del Bebe, estoquearon cuatro novillos, siendo ovacionados.

Luego se celebró un concurso hipico.

DE BARCELONA

El monumento a Verdaguier. -La asamblea de mancomunidad.

Telegramas que se reciben de Barcelona dicen que ayer se verificó el solemne acto de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse en memoria y gloria del excelsio poeta catalán Mosén Jacinto Verdaguier.

Al acto asistieron todas las autoridades y sociedades catalanistas y la piedra fué bendecida por el Obispo de Vich.

—En la asamblea que celebró ayer el consejo de la Mancomunidad catalana, se aprobaron los sueldos que han de disfrutar el presidente y los consejeros.

Los representantes radicales pidieron la amnistía de los presos por delitos políticos y sociales.

DE CASTRO URDIALES

La Infanta Paz.

En automóvil y procedente de Santander llegó ayer, acompañada de su hija Pilar, la Infanta doña Paz de Borbón.

Fueron recibidas por las autoridades y enorme gentío que aclamó a las ilustres damas.

Después de visitar la Iglesia, fueron obsequiadas con un thé, marchando seguidamente con dirección a Bilbao.

DE BILBAO

Llegada de la Infanta.

A Bilbao llegaron ayer, en las últimas horas de la tarde, y sin novedad alguna, la infanta doña Paz y su hija la Princesa Pilar de Baviera.

Fueron recibidas por el gobernador civil, presidentes de la Diputación y Ayuntamiento, los concejales monárquicos y otras autoridades.

La infanta revistió las tropas que la tributaron honores.

El alcalde entregó a doña Paz un ramo de flores en nombre del pueblo.

Después se verificó una brillante recepción en el Ayuntamiento.

El desfile resultó deslucido por la lluvia.

La Infanta y la Princesa se alojaron en el Palacio de la viuda de Laizeca.

Marruecos.

DE TETUAN

El doctor Yahuda.

De Tetuan dicen que ayer marchó a Gibraltar el doctor Yahuda, quien antes de salir repartió limosnas entre los hebreos pobres.

DE TANGER

Nueva línea española.

Noticias de Rabat recibidas en Tánger, dicen que el pasado día 27 inauguraron una línea telegráfica entre Alcázar y El-Arbá, quedando hecha la unión de Tánger con nuestra zona de protectorado.

INTERINO.

Conferencia de las 7 mañana

(EXTRAORDINARIA)

Madrid, 30.

HORRIBLE NAUFRAGIO

Hundimiento de un trasatlántico

Las primeras noticias. -Auxilios.

Telegrafan de Nueva York; que en aguas de Canadá ha naufragado el trasatlántico «Empress of Ireland».

Las primeras noticias se recibieron en Quebec, de madrugada.

En dicho telegrama se anunciaba que el buque se hallaba en peligro en alta mar.

También recibieron despachos, por la telegrafía sin hilos, los buques «Eureka» y «Evelyn», que acudieron en auxilio del buque en peligro.

Cómo ocurrió la catástrofe.

La catástrofe se debió a un choque del «Empress of Ireland» con el barco carbonero «Stostac» a causa de la niebla espesa que reinaba.

Cuando se pudo advertir el peligro, era ya tarde.

La catástrofe ocurrió a las dos y media de la madrugada.

Salvamento.

El «Eureka» y el «Evelyn» comenzaron a prestar auxilios.

Fueron salvadas 420 personas casi todas ellas mujeres y niños.

Los pasajeros salvados fueron desembarcados en Rimousky.

Cuando empezó el «Empress» a hundirse, la mayor parte de los pasajeros iban durmiendo.

El pánico que se produjo, fué indescribible.

La confusión era espantosa.

Por eso fué mayor el número de víctimas.

El barco con el que chocó el «Empress» sufrió pocas averías, prescindiendo auxilios a los pasajeros del último y recogiendo bastantes naufragos.

Enseguida llegaron el «Eureka» y el «Evelyn».

El «Empress» tardó en hundirse unos diez minutos, llevándose al mar la mayoría de los pasajeros.

¡Mil ahogados!

Según las primeras noticias, el número de ahogados, á consecuencia del hundimiento, es de 800 á mil.

Entre los naufragos que fueron recogidos, figura el capitán del barco, que lo mandaba por primera vez.

Entre los ahogados hay personalidades muy conocidas.

Uno de ellos es el miembro del Parlamento inglés, Sion.

Se ignora la suerte del hijo del actor Irving.

La noticia en Liverpool.

El buque se dirigía á Liverpool, cuando se supo la noticia en este puerto, las oficinas de la compañía se llenaron de gentes, deseosas de conocer todos los detalles de la catástrofe.

La compañía dió el número de ahogados.

Hasta ahora se sabe de 854.

Se cree que todavía haya más víctimas.

En Londres ha causado la noticia una profunda impresión.

El buque hundido.

El «Empress of Ireland» era un magnífico palacio flotante con toda clase de lujo y comodidad.

Desarrollaba 3.168 caballos de fuerza y andaba 400 millas por día.

Pertenecía á la compañía Canadiense del Pacífico.

DE PARIS

Fuego en el aire. -Condenado á muerte. -Conferencia de Cossio.

De París salieron ayer para Tolón hidroplanos.

Al volar sobre la escuadra allí reunida el aviador Vendré en su biplano, se le incendió éste cuando se hallaba á alguna altura.

El aviador se arrojó al mar y en él se mantuvo nadando hasta que fué recogido.

—En Pau ha sido condenado á muerte el gitano español Jiménez, que mató á su amante y á la madre de ésta.

—En el Centro

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros
reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Anorés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

ALGO SOBRE LA LAMPARA "EGMAR,"

La lámpara EGMAR está construída por la sociedad anónima A. E. G., la más importante fábrica de material y maquinaria eléctrica del mundo, trabajando con un capital de más de 450 millones de francos y ocupando 75.000 obreros.

La lámpara EGMAR es la mejor y se cede al público a un precio favorable para fomentar más la electricidad abriendo un mayor mercado a nuestros de más productos importantes.

La lámpara EGMAR es la mejor lámpara irrompible, supera a todas las demás por su mayor duración, mayor blancura de luz y mayor economía de fluido, probado por ensayos oficiales.

La lámpara EGMAR es la mejor y no necesita pomposos anuncios para influir en la opinión.

La lámpara EGMAR es la mejor y sus inventos forman la base de las demás lámparas de filamento estirado que pretenden igualarla sin conseguirla.

R. comendamos al público compare en la práctica la EGMAR y se convencerá de su superioridad absoluta.

QUIEN COMPRA LA "EGMAR," AHORRA MUCHO DINERO

Pidan la EGMAR en todas partes.



NUEVA LAMPARA
"METAL T."
FILAMENTO
TREFILADO
IRROMPIBLE
Pedirla en todas partes.

No dejes de visitar en Madrid el
Palacio Hotel de Ventas
34 - Atocha - 34
La casa más barata en muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos. Entrada libre.
Envíos a provincias
UNICA CASA - 34 - Atocha - 34 - MADRID

Lloyd Norte Alemán
Bremen
Vapores correo rápidos al Brasil y Rio de la Plata.
PROXIMAS SALIDAS
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
3 Junio. SIERRA VENTANA
17 Junio. SIERRA NEVADA
(Vapores correo rápidos a doble hélice).
Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas. Adyacencias importantes. Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 18 días en el viaje a Rio Janeiro y 17 a Buenos Aires.
Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.
Se envían folletos e itinerarios a cuantos los soliciten.
Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reborado Isla, Vigo, calles García Olleu, 2 y Victoria, 3 y 5.
IMP. Y LIB. DE NUNEZ
Salamanca.

Compañía "Chargeurs Réunis,"
Compañía Francesa de Navegación
Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el
Brasil. La Plata.
Pesetas. Pesetas.
18 Mayo el vapor correo... CRYAN... 90,10 90,10
3 Junio el vapor correo... ZEDE... 90,10 90,10

Línea del Brasil.
Mayo 23 vapor correo CHAMPLAN.
Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques. Camareros preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a las salidas de los buques.

Nota muy importante.
No podrán embarcar:
Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.
Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Rio Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos a desembarcar.
Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.
Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française.
DE VIGO A NUEVA-YORK
Duración del viaje diez días.
El 8 Junio saldrá de Vigo el vapor correo VIRGINIE
Segunda clase, 346 pesetas. Tercera clase, 170,10 pesetas.
Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.
Línea de la Habana y Nueva Orleans
Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Mayo el vapor CALIFORNIA
Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 536,10.
Segunda clase: A la Habana, 566,25.
Billetes para todos los Estados americanos.
Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio.
Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 8 de Junio, el vapor correo CASTAÑO
Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas; a Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.
Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.
Para más informes dirigirse a los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada.

Fábrica de sombreros y gorras
de JOSE MARIA SANTOS Plaza Mayor, 15 y 16, MADRID
PROVEEDOR EXCLUSIVO
de la Asociación General de Exploradores de España.
Ofrece todos los artículos de su fabricación a precios muy económicos. —Exportación a provincias. —Ventas al por mayor y menor.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line
Servicio combinado de vapores rápidos
a Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán
LA NEGRA 22 de Abril.
EL PARAGUAYO 26 de Mayo.
LA CORRENTINA 20 de Mayo.
LA ROSARINA 8 de Junio.
EL URUGUAYO 17 de Junio.
LA NEGRA 1 de Julio.
Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzátiz, 27, Vigo

Redacción y talleres:
Ramos del Marzano, número 42 El Adelanto Rúa, núm. 25 (Frente de N.º 1) Teléfono, 67. Teléfono, 27.
El más conveniente para el anunciante. — Frecuentes regalos a sus lectores.

Academia Central
de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora
Doña María Ibero
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, e igualmente el corte y confección de corsés.
Clase especial para la carrera de profesoras. Se enseña toda clase de telas. Plaza Mayor, 44. Principal entrada por la calle del Concejo, frente de Singer. Salamanca.

LOS LEGITIMOS MOTORES "OTTO,"
se construyen exclusivamente en Alemania
por la
GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz
PARA GAS POBRE BENCINA PETROLEO
CREOSOTAS (Diesel) ACEITES PESADOS
Marca de fábrica registrada.
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
Barcelona: Langen y C.ª S. en C. Victoria, número 2.
Madrid: Victoria, número 2.

LA FORTUNA PARA TODOS.
27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES
Vila de MADRID, de PARIS y otras
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese 5 Ptas 50, como única entrega en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro matutino, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 254 BARCELONA y Lauria 37
el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos
DIPLOMA-MEDALLA DE ORO
en la Exposición internacional de productos de importación y exportación, Barcelona 1913
EN BARRICAS DE
Botellas de 3/4 de litro. 224 litros. 112 litros. 72 litros. 56 litros.
CLASES Pesetas. Pesetas. Pesetas. Pesetas. Pesetas.
Tinto añejo (cuarto año)..... 0 50 140 70 45 35
Tinto fino (añejo)..... 0 25 70 35 22 50 17 50
Blanco (tercer año)..... 0 50 131 50 66 75 42 80 33 85
Moscatel (dulce)..... 1 25 350 175 112 50 87 50
Vinagre..... 0 35 84 42 27 21
Estos precios sin el casco o envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones son por cuenta y riesgo del comprador.
Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.
Salamanca, plaza de los Bandos, 4 - Teléfono 138.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, letargia, y los demás que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.
Emplastos de Alcock Marca Aguila
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & C.ª, BARCELONA

Especialidades del Laboratorio
A. COPEL de Madrid
Grageas de yoduro potásico ó sódico calcinado.—Medio cómodo y práctico de administrar yodo con regularidad. Ninguna de las inñitas preparaciones a base de yodo pueden sustituir al yodo puro. Las ventajas que con nuestras grageas se obtienen son las siguientes:—1.º Yoduro purificado completamente por calcinación, con lo cual queda exento de yodatos, disminuyendo los fenómenos de yodismo.—2.º El yoduro va cubierto con una capa de keratina que, impidiendo su absorción por el estómago, permite a los enfermos de este órgano usar el gran medicamento sin molestia alguna.—3.º Su dosificación exacta de 20 centigramos por gragea, permite a los señores médicos poder administrar con seguridad la cantidad de yodo necesaria a cada enfermo.
Precio del frasco de ochenta grageas, 4 pesetas. Por correo, 4 50.
Comprimidos de Ruibarbo.—Medicamento conocidísimo é insustituible en el tratamiento de las afecciones del hígado y un laxante vegetal que puede usarse diariamente sin temer a irritaciones. Nuestros comprimidos no tienen otra cualidad que la de estar preparados con el mejor ruibarbo plano de China.
Comprimidos de Bicarbonato de sosa purísimo.—Forma cómoda de tomar este universal remedio. Bote, 0 50 pesetas.
Comprimidos de Oxigenol.—Nuevo preparado a base de perborato de sosa. De buenos resultados en el tratamiento de las afecciones de la boca, garganta, tos y en general en cuantos casos se usa el agua oxigenada; pero aunque su acción es más lenta también más continua. Reemplaza casi ventajosa al cloro ó potásico. Es un poderoso calmante de la sed, pudiéndose resistir sin beber de seis a diez horas aun en los meses más calurosos del año. Frasco, 1 peseta.
Jarabe de Estigmas de maíz con borocitrato de litina.—La especialidad más antigua de A. Copel. Utilísimo en cuantos casos se usan disolventes úricos, como la piperacina, licetol, etc., alternando con ellos en los cólicos nefríticos con verdaderos resultados de curación. Es un gran diurético y disolvente de los cálculos úricos. Precio del frasco, 5 pesetas.
Farmacia: Barquillo, 1.—Laboratorio: San Bartolomé, 4, Madrid
De venta en Salamanca: Droguería Fuentes y principales Farmacias.

COMPAÑIAS
Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.
Vapores correos alemanes.
Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores a doble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 14 de Junio, el vapor SAN NICOLAS
Para Brasil el 7 de Junio el vapor BAHIA.
Este buque, é igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 180 metros de largo, 30 de ancho y 13 de altura, y a pesar de estas grandes dimensiones, está construído para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación a la Argentina.
Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evello Lainez.